

CIRCULAR SEGURO DE ACCIDENTES POR ACTIVIDAD

Al objeto de mejorar el servicio que la Fundación Deportiva Municipal presta a sus usuarios, se ha considerado interesante ofrecerles la cobertura de las consecuencias de posibles accidentes producidos en la práctica de las actividades deportivas gestionadas por la Fundación Deportiva Municipal de Torrent.

Para ello se ha llegado a un acuerdo con la compañía de seguros "MAPFRE", en virtud del cual la compañía cubrirá los gastos sanitarios derivados de la práctica de las actividades siguientes: EMID- Actividades Adultos, colectivos y actividades Personas Mayores.

Dado el tamaño del colectivo asegurado, el coste del seguro por usuario resulta lógicamente inferior al que correspondería a un seguro individual con las mismas coberturas; así, el precio se establece en **1,50 euros mensuales**, que se añadirá a la cuota mensual durante el tiempo que el usuario permanezca de alta en la actividad.

El seguro cubre los siguientes gastos sanitarios durante un periodo de dos años, a contar desde la fecha de accidente:

- La asistencia médica, ambulancias, farmacia, internamiento sanitario y rehabilitación física.
- Los desplazamientos o estancias del asegurado, cuando no sea posible en su localidad de residencia y siempre que sean autorizados previamente por la compañía.
- La implantación de prótesis y aparatos ortopédicos. Excepto los producidos en prótesis preexistentes.
- Operaciones de cirugía plástica o de trasplante de miembros u órganos.

EN CASO DE ACCIDENTE: dirigirse a conserjería de las Instalaciones Municipales (Anabel Medina, Pabellón El Vedat, Pabellón Toll i l'Alberca), o **MAÑANAS** oficina FDM, donde le informaran de los trámites a seguir.